

Programa

1. Nombre de la unidad curricular: Práctica Clínica Obligatoria Pequeños y Equinos

2. Año de dictado: 2025

3. Sede en la que se dicta: Montevideo, CENUR Litoral Norte (Salto)

4. Ubicación curricular: tercer año, segundo semestre (sexto semestre del plan) y cuarto año primer semestre (séptimo semestre del plan)

5. Régimen de cursado: Matriculado

6. Modalidad de cursado: Presencial

7. Modalidad de enseñanza: Prácticas

8. Carga horaria (total y semanal): 100 hs, 4 hs semanales (2 de pequeños y 2 de equinos)

9. Créditos¹: 10

10. Docentes responsables

Nombre: Alejandro Benech

Título académico: DCTV, PhD

¹ “Artículo 8.- Se define el crédito como la unidad de medida del tiempo de trabajo académico que dedica el estudiante para alcanzar los objetivos de formación de cada una de las unidades curriculares que componen el plan de estudios. Se emplea un valor del crédito de 15 horas de trabajo estudiantil, que comprenda las horas de clase o actividad equivalente, y las de estudio personal.” Ordenanza de estudios de grado y otros programas de formación terciaria. Fuente: https://www.cse.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2013/12/documento_ordenanza_de_grado_corregida_paginas_simples.pdf

Grado: 5

Dedicación horaria semanal: 40 hs

Nombre: Mateo Pardié

Título académico: DCV, MSc

Grado: G2 efectivo

Dedicación horaria semanal: 34 hs semanales

10.1. Docentes Referentes en CENUR litoral Norte (Salto)

Nombre: Ana Menoni

Título académico: DCTV

Grado: 2

Dedicación horaria semanal: 30 hs semanales

Nombre: Florencia Graglia

Título académico: DCV.

Grado: 2

Dedicación horaria semanal: 30 hs

11. Mail de contacto con la UC: pequenosanimalesfvet@gmail.com

12. Otros docentes participantes

Pequeños

Nombre	Título académico	Grado	Dedicación (h/sem)
Alejandro Benech	DCTV, PhD	5	40
Daniela Izquierdo	DCTV, MsC, PhD	4	30
Claudia Della Cella	DCTV, MsC	2 (Subr. 3)	40
Alicia Decuadro	DCTV, MsC	2 (Subr. 3)	40
Natalie Ruiz	DCV, Dipl., MsC	2 (Subr. 3)	30
Florencia Sollier	DCV, MsC	2	30
Cecilia Menéndez	DCTV, MsC	2	20
Pablo Malet	DCTV	2	20
Grazziana Cigliuti	DCTV	2	20

Juan Eguren	DCV	1	30
Natlia Bartesaghi	DCTV	1	20
Sofia Perini	DCV, Dipl., MsC	1	20
Mariana Amaro	DCV	1	20
Fernanda Ojeda*	DCV	1	20
Macarena Riobó	DCV	1	20
Camila Nan	DCV	1	20
Carolina Herrera	DCTV	2 (Contrato)	30
Ana Menoni (Salto)	DCTV	2	30
Laura Odriozola (Salto)	DCTV	2	30
Victoria Caputto (Salto)	Br.	1 (Contrato)	30
Sebastián Fernández (Salto)	DCTV	3 (Contrato)	??

Equinos

Nombre	Título académico	Grado	Dedicación (h/sem)
Gonzalo Marichal	DCV. M Sc.	2 (Sub. 3)	40
Florencia Graglia	DCV.	2	30
Sabrina Castro	DCV.	1	30
Mateo Pardié	DCV. M Sc.	1	30
Bruno Inocente	DCV.	1	40
Gastón Pérez	DCV.	1	30
Camila Guidi	DCV.	1	30
Nadia Djius	DCV.	1	10
Bettina Morales	DCV.	1	10
Renzon Nuñez	DCV.	1	40
Valentina Pires	Br	1	30

Florencia Graglia (Salto)	DCV.	2	30
Romina Sosa (Salto)		Contrato	

13. Conocimientos previos recomendados

13. 1. Conceptos: Para cursar esta materia, el estudiante necesita tener conocimientos de Anatomía y Fisiología en caninos, felinos y equinos, así como en farmacología básica, parasitología, toxicología y enfermedades infecciosas. También debe tener conocimientos previos sobre semiología y los procesos patológicos que llevan a una alteración funcional y/o morfológica de un órgano o tejido de manera de aplicarlos a la justificación de los signos clínicos que recabe. Por otro lado, debe tener conocimientos básicos de Técnica operatoria y saber comportarse dentro del quirófano en el pre operatorio, operatorio y pos operatorio.

13.2. Habilidades²: Es importante el manejo básico de computación, que el estudiante sepa realizar búsquedas bibliográficas, el correcto llenado de fichas clínicas y la interpretación de datos en formas de tablas y gráficos. Por otro lado, es de relevancia que se conozcan maniobras manuales o instrumentales que permitan recabar datos clínicos y que sepa integrar las diferentes disciplinas para realizar un correcto razonamiento clínico.

14. Objetivo/s general/es:

El objetivo general del curso es que el estudiante aplique en la práctica la integración de los conocimientos adquiridos en los cursos previos (sobre todo en las clínicas de Pequeños Animales y Equinos), para obtener de manera sistemática los datos clínicos que sumados a las maniobras semiológicas y al uso del razonamiento clínico, le permitan realizar un diagnóstico presuntivo, indicar los estudios colaterales pertinentes y realizar una orientación terapéutica adecuada para el caso.

15. Objetivos específicos:

1. Aplicar el método científico para resolver los casos clínicos, incluidos los de difícil diagnóstico.
2. Conocer y aplicar las maniobras clínicas más frecuentes en la práctica clínica de Pequeños Animales y Equinos.
3. Diagnosticar, pronosticar, proponer tratamientos y medidas profilácticas de las enfermedades de mayor frecuencia.

² Por ejemplo: representar gráficamente la evolución de una enfermedad, usar un microscopio, resolver ecuaciones de segundo grado, realizar una sutura simple, etc.

3. Realizar un análisis crítico de las enfermedades terminales con el fin de aplicar el criterio de punto final desde el punto de vista del bienestar animal.

16. Metodología³:

El curso se basa en la aplicación práctica de los conocimientos teóricos que se adquieren en Medicina de Pequeños Animales I y Medicina de Equinos I. Se cursa en el mismo semestre y paralelamente con ambas materias ya que es el complemento práctico de las mismas. Al ser una materia única que abarca 2 especies, tiene un acta sola y debe cursarse toda en el mismo semestre.

Cada estudiante deberá aprender y realizar una serie de maniobras que se utilizan con frecuencia en la práctica clínica diaria (administración de fármacos sc e im, colocación de vías i.v., intubación endotraqueal, punción de abdomen y tórax, etc). Se trabaja bajo la forma de Chek list. de maniobras básicas y la asistencia al consultorio. De esta forma, el estudiante también se familiarizará con la ficha clínica y el comportamiento en los consultorios y cepo. Estas horas se realizan en el sexto semestre, paralelamente con los cursos de Medicina de Pequeños Animales I y Medicina de Equinos I.

17. Contenidos conceptuales y procedimentales:

Pequeños

Unidad temática	Contenido/s procedimental/es ⁴
Práctica 1.	Administración de Medicación por vías IM, IV, SC, Oral y tópica
Práctica 2.	cateterización intravenosa (simuladores)
Práctica 3.	Extracción muestras de sangre (vena cefálica, yugular, safena)
Práctica 4.	Auscultación cardíaca (simulador)
Práctica 5.	Abdominocentesis, toracosentesis, cistocentesis
Práctica 6.	Punción aspiración por aguja fina (PAAF)
Práctica 7.	Extracción de muestras en piel (raspaje, cinta, impronta)
Práctica 8.	Intubación traqueal (simulador), sondaje nasoesofágico

³ ej: Clases expositivas, resolución de ejercicios, debates, estudio de casos, trabajo grupal, etc.

⁴ Los contenidos procedimentales se refieren al campo del «saber hacer», por lo tanto implican una sucesión de acciones con el fin de alcanzar un propósito. Abarcan tanto operaciones motrices como cognitivas, por ejemplo: la elaboración de resúmenes o la siembra de microorganismos.

Práctica 9.	Ficha clínica y consultorio
Práctica 10.	Ficha clínica y consultorio
Resto de las prácticas	Atención clínica en Consultorios

Equinos

Unidad temática	Contenido/s procedimental/es⁵
Práctica 1.	Reseña y otros métodos de identificación equino. Aprendizaje del sistema informático del Hospital.
Práctica 2.	E.O.P: locomotor, abdominal, nervioso, oftalmológico, dermatológico.
Práctica 3.	Extracción de muestras de sangre (vena cefálica, yugular, safena)
Práctica 4.	Cálculo de dosis y suministro de medicamentos por diferentes vías (oral, IV, IM, SC y tópica).
Práctica 5.	Abdominocentesis. Indicaciones y procedimiento.
Práctica 6.	Fijación de catéter y manejo correspondiente
Práctica 7.	Sondaje Nasogástrico. Indicaciones y procedimientos.
Práctica 8.	Tacto rectal. Indicaciones y procedimiento.
Práctica 9.	Cambio y manejo de vendajes.
Práctica 10.	Funcionamiento de quirófano. Lineamientos generales.
Resto de las prácticas	Asistencia clínica de casos (incluye guardias)

⁵ Los contenidos procedimentales se refieren al campo del «saber hacer», por lo tanto implican una sucesión de acciones con el fin de alcanzar un propósito. Abarcan tanto operaciones motrices como cognitivas, por ejemplo: la elaboración de resúmenes o la siembra de microorganismos.

18. Contenidos actitudinales⁶ que se trabajarán durante el desarrollo de la unidad curricular:

A lo largo del curso, se transmitirá a los estudiantes la necesidad de actuar con respeto por las normas y criterios indicados en el funcionamiento del curso, lo que incluye el ajuste al cronograma de clases y actividades prácticas. Por otro lado, deberán incorporar el respeto por los docentes, los compañeros, los funcionarios y los tutores de los animales, tanto en las actitudes, como en la forma de interactuar y las expresiones utilizadas. El estudiante deberá incorporar las buenas prácticas de manejo en el quirófano y los consultorios, el seguimiento estricto de las medidas de bioseguridad, el uso de vestimenta adecuada para la cirugía y la práctica clínica, utilización adecuada del lenguaje, tanto oral como escrito y uso correcto de la terminología técnica. También se tomará en cuenta el respeto a las normas institucionales generales.

19. Evaluación de los aprendizajes:

	Tipo de evaluación⁷	Modalidad individual o grupal:	Distribución del puntaje (%)
Evaluación	Comprobación de actividades por check list y evaluación de actividades en consultorio	Individual	100%

20. Aprobación de la unidad curricular

Ganancia del curso (requisitos):

De acuerdo con la nueva escala de calificaciones de la Universidad de la República (Res. CDC 29/05/2018 y 24/11/2020), la calificación final del curso se calculará considerando el total de evaluaciones previstas en el programa y la asistencia al 80% de las actividades de equinos y pequeños. Realizar correctamente al menos 8 de las 10 actividades de las Check lists propuestas.

Para la ganancia del curso, el estudiante deberá alcanzar alguna de las siguientes categorías de aprobación:

⁶ Los contenidos actitudinales se refieren al campo del «saber ser, del saber valorar» y tienen que ver con la disposición a actuar de determinada manera, por ejemplo: el respeto por la opinión de otros o la cooperación y la responsabilidad grupal.

⁷ej: Pruebas escritas estructuradas/ semiestructuradas/no estructuradas, pruebas orales, pruebas de ejecución, informes, proyectos, etc.)

Aceptable (A): 60% a <65%

Bueno (B): 65% a <75%

Muy Bueno (MB): 75% a <85%

Excelente (E): 85% a 100%

En función de la calificación final obtenida, se aplicarán los siguientes criterios:

Muy Bueno o Excelente ($\geq 75\%$): exoneran el curso.

Bueno (65–74%): habilita el examen con bonificación del 10%.

Aceptable (60–64%): habilita el examen con bonificación del 5%.

Sin Concepto (50–59%): otorga la ganancia del curso sin bonificación, habilitando a rendir el examen total.

Insuficiente (25–49%) o Muy Insuficiente ($< 25\%$): implican la pérdida del curso. El estudiante deberá recurrir o rendir la unidad curricular mediante examen libre si la UC lo habilita.

Exoneración del examen (requisitos):

Los estudiantes que alcancen la calificación final de Muy Bueno o Excelente ($\geq 75\%$) del puntaje total de las evaluaciones previstas en el curso, exoneran el curso. (Art. 24 Reglamento del Plan de estudios 2021).

Examen (requisitos):

El examen consiste en una prueba escrita, múltiple opción con temas que corresponden a las prácticas de Equinos y temas que corresponden a las prácticas de Pequeños Animales.

Los estudiantes lograrán la aprobación del examen al alcanzar como mínimo el 60% (menos de 25% Muy insuficiente, entre 25 y 59% Insuficiente, entre 60 y 64% Aceptable, entre 65 y 74% Bueno, entre 75 y 84% Muy bueno y 85% o más Excelente) del puntaje total de la prueba, aprobando por completo la Unidad curricular y obteniendo los créditos correspondientes (Art. 28 Reglamento del Plan de estudios 2021).

Examen libre (factible/no): Factible

21. Bibliografía básica:

No existe una lista de bibliografía fija, teniendo el estudiante que guiarse por la bibliografía recomendada por el docente en cada caso clínico. Esta puede ser libros de texto, revistas científicas o publicaciones de diferentes Universidades (por la web o en papel). Una buena guía es la bibliografía que se encuentra en los programas de Medicina de Pequeños Animales I y Medicina de Equinos I.

22. Bibliografía complementaria (optativa):

23. Otros datos de interés:

24. Esta asignatura se ofrece como electiva para otro servicio: No

24.1. En caso afirmativo definir cupo.

25. Cupo para estudiantes del Plan 1998⁸ : No corresponde

⁸ Solo para UC que no tengan equivalencia en el Plan 1998